En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 9 días de agosto de 2023.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La realización del "XXX Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) bajo el lema "Juzgando con Perspectiva de Género", que se realizará los días 7,8 y 9 de septiembre próximos en la provincia de Mendoza.

Que la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) es una organización no gubernamental sin fines de lucro, fundada hace 30, que tiene como objetivos, entre otros, la defensa de los derechos humanos de las mujeres y la introducción de la perspectiva de género en los poderes judiciales nacional y provinciales.

Que es política de este Superior Tribunal de Justicia destacar la capacitación como una herramienta trascendente, por lo que debe favorecerse todo evento comprometido responsablemente con la actividad de índole académica jurídica.

Sumado a ello y teniendo especialmente en cuenta que la temática que se abordará en el encuentro es de gran actualidad y utilidad para la tarea judicial, resulta procedente declarar dicha capacitación de interés para este Poder Judicial.

Por ello.

Br. Alejandro Sherriff Secretario de Superintendencia y Administración Superior Tribunal de Justicia

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA RESUELVE:

1º) DECLARAR de interés para este Poder Judicial el "XXX Encuentro Nacional de la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA) bajo el lema "Juzgando con Perspectiva de Género" que se realizará los días 7, 8 y 9 de septiembre próximos en la provincia de Mendoza.

2º) MANDAR se registre, comunique, publique y cumpla.

ERNESTO ADRÍAN LÖFFLER

CARLOS GONZALO SAGASTUME

Edith Miriam Cristiano

JAVIER DARIO MUCHNIK

Resolución registrada

bajo el Nº 59/2023

Dr. Alejandro Sherriff Secretario de Superintendencia : Aministración

Superior Tribunal de Justic a

the state of

Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia